



**IN
FOR
ME**

**PROCEDIMIENTO DE
RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y
CONTRATACIÓN DE**

SEL & CAEL

**SUPERVISORES/AS ELECTORALES
LOCALES Y CAPACITADORES/AS
ASISTENTES ELECTORALES LOCALES**

**PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
2024-2025**



Informe final sobre el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL)

ARE	Área de Responsabilidad Electoral
CAEL	Capacitador/a Asistente Electoral Local
CEC	Coordinación de Educación Cívica
Comités distritales	Comités Distritales Judiciales del Instituto Electoral de Michoacán
DEECyPC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
INE	Instituto Nacional Electoral
OD	Órganos Desconcentrados
Procedimiento de SEL y CAEL	Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL)
Programa de SEL y CAEL	Programa para el Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL
SE	Supervisor/a Electoral Federal
SEL	Supervisor/a Electoral Local
VCEyEC	Vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica de los Comités Distritales del IEM
ZORE	Zona de Responsabilidad Electoral

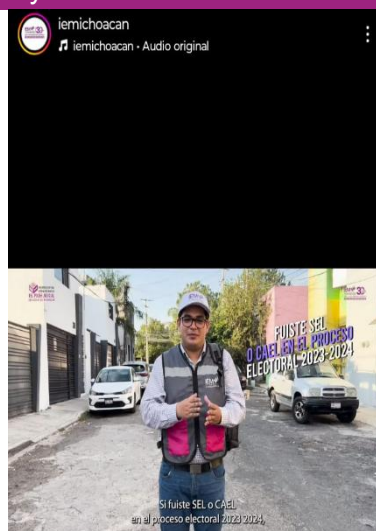
A continuación, se presenta el informe final del Procedimiento de SEL y CAEL, mismo que desglosa de manera cronológica las etapas y fases de dicho procedimiento, abarcando la recontractación y el procedimiento ordinario compuesto por el reclutamiento y la selección, para finalmente referirse a la contratación y a las capacitaciones brindadas por la DEECyPC para la instauración y ejecución de dicho procedimiento en los diversos Comités Distritales.

1. Etapa de recontractación de las y los SEL y CAEL que trabajaron en el PEOL 2023-2024

Contacto con la ciudadanía para la recontractación

El 7 de marzo de 2025, dio inicio la fase de contacto con la ciudadanía, a fin de conocer su disponibilidad para la recontractación. Con base en la información contenida en el Sistema Recluta SEL y CAEL y la relación de personal contratado, el personal de la DEECyPC realizó las gestiones necesarias para localizar a las personas que fungieron como SEL y CAEL en el PEOL 2023-2024, por lo que llevó a cabo la identificación, estudio, análisis y sistematización del listado de personas contratadas que cumplieron con los requisitos para la recontractación con quienes estableció comunicación vía telefónica y por medio de redes sociales. De igual forma, la Coordinación de Comunicación Social del IEM generó una serie de infografías y materiales audiovisuales para favorecer el enlace con la ciudadanía y difundir la fase de recontractación en las redes sociales institucionales.

Difusión de la fase de recontractación de SEL y CAEL en redes sociales



PROGRAMA PARA EL RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE

SEL & CAEL

SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

Difusión de la fase de recontractación de SEL y CAEL en redes sociales



Capacitación sobre las generalidades del Procedimiento de SEL y CAEL

Los días 11 y 13 de marzo de 2025 se llevó a cabo una capacitación dirigida a los OD, con el objetivo de brindar información clara y precisa sobre el Procedimiento de SEL y CAEL. Durante la sesión, la Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, CEC, abordó los elementos generales del Procedimiento, así como los aspectos específicos de la recontractación, incluyendo el contacto con la ciudadanía y la entrevista correspondiente. Asimismo, abordó lo referente al procedimiento ordinario, como son, la convocatoria pública, el registro de aspirantes, la recepción y revisión documental y el proceso de

compulsas. Finalmente, presentó el cronograma de actividades y brindó información sobre el uso del Sistema Recluta SEL y CAEL, con el fin de facilitar el registro, seguimiento y validación de las personas aspirantes. Esta capacitación permitió homologar criterios, resolver dudas operativas y reforzar las capacidades de los Comités para ejecutar de manera eficiente y transparente cada una de las etapas de dicho procedimiento.



El 14 de marzo de 2025, culminó la fase de contacto con la ciudadanía y con base en los resultados obtenidos, la DEECyPC generó la propuesta de calendarización de entrevistas de recontractación para los 26 Comités Distritales electorales, misma que les fue enviada vía correo electrónico a los OD para que confirmaran su aplicación con las personas aspirantes e iniciaran la fase de entrevistas de recontractación.

Resultados del contacto con la ciudadanía para recontractación de SEL y CAEL				
Personas disponibles para recontractación	Personas no localizadas	Número de personas pendientes de definir su participación	Número de personas no disponibles para recontractación	Número de personas que no cumplieron con los requisitos para la recontractación
1155 ¹	583	34	110	31
Total:		1913²		

¹Cantidad de personas disponibles para recontractación, con base en los resultados del contacto con la ciudadanía establecido por la DEECyPC.

² Cantidad de personas contratadas como SEL y CAEL en el PEOL 2023-2024.

Entrevistas de recontractación

Tomando como referencia la información proporcionada y la estrategia de contacto con la ciudadanía establecida por la DEECyPC, el 18 de marzo de 2025, los Comités Distritales iniciaron la fase de entrevistas, en las cuales aplicaron un instrumento diseñado por la CEC para identificar y evaluar el grado de competencias, así como conductas que pudieran proporcionar información sobre su desempeño.

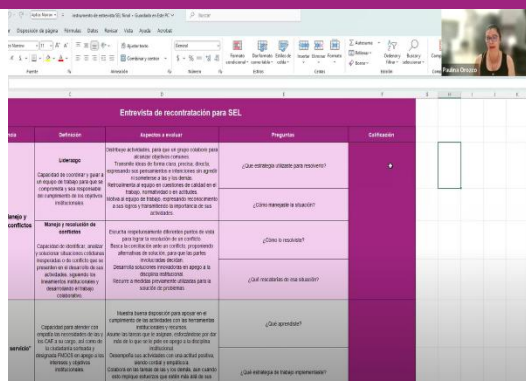
Las habilidades evaluadas en esta etapa fueron:

SEL	CAEL
Liderazgo	Habilidad instruccional
Manejo y resolución de problemas	Orientación al servicio
Planeación	Trabajo bajo presión
Habilidad instruccional	Persuasión y negociación
Orientación al servicio	Trabajo en campo
Trabajo bajo presión	
Persuasión y negociación	
Trabajo en campo	

Capacitación sobre la metodología para las entrevistas de recontractación

El 17 de marzo de 2025 la CEC llevó a cabo una reunión virtual con el objetivo de capacitar a las y los integrantes de los OD para la aplicación de las entrevistas de recontractación, por lo que se les impartieron temas relacionados con la metodología, estructura, aplicación y calificación de los instrumentos diseñados para tal fin, haciendo énfasis en los principios de transparencia, imparcialidad, igualdad y no discriminación, para el desarrollo de entrevistas estandarizadas y alineadas con los perfiles requeridos.

Capacitación sobre la metodología para las entrevistas de recontractación



Reporte estadístico sobre la etapa de recontractación de SEL y CAEL³

Durante esta etapa se realizaron un total de 1175⁴ entrevistas de recontractación a las personas que fungieron como SEL y CAEL en el PEOL 2023-2024, obteniendo los siguientes resultados:

Resultados de la etapa de recontractación de SEL y CAEL				
Comité Distrital	Número total de figuras a contratar más lista de reserva	Número de personas a recontractar	Número de personas faltantes respecto de las figuras a contratar	Número de personas en lista de reserva
Apatzingán	63	53	0	12
Ario	31	21	0	9
Arteaga	18	8	0	1
Coahuayana	18	8	0	3
Coalcomán	17	7	0	7
Hidalgo	38	28	0	9

³ Las cantidades referidas en esta tabla, obedecen al cálculo realizado del número total de SEL y CAEL a contratar, considerando 10 personas adicionales para lista de reserva por comité distrital, respecto del número de personas disponibles para recontractación.

⁴ La cantidad de personas entrevistadas para recontractación es mayor a la cantidad de personas disponibles como resultado del contacto con la ciudadanía, en virtud de que diversas personas que fungieron como SEL o CAEL en el PEOL 2023-2024, comparecieron con posterioridad ante los Comités Distritales para dar seguimiento al procedimiento en cuestión.

Resultados de la etapa de recontractación de SEL y CAEL

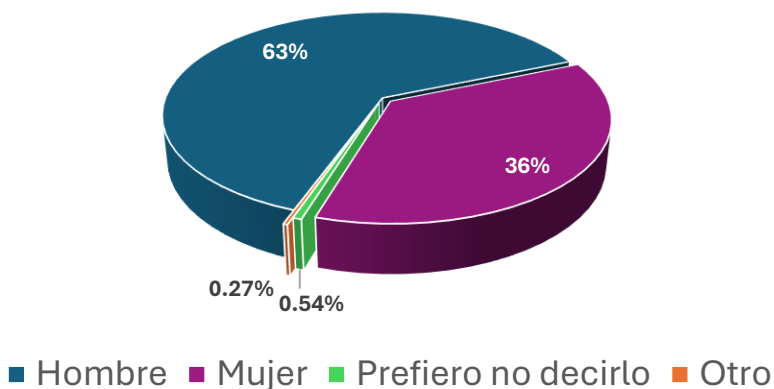
Comité Distrital	Número total de figuras a contratar más lista de reserva	Número de personas a recontractar	Número de personas faltantes respecto de las figuras a contratar	Número de personas en lista de reserva
Huetamo	41	31	0	2
Jiquilpan	45	35	0	14
La Piedad	49	37	12	0
Lázaro Cárdenas	38	28	0	16
Los Reyes	40	29	0	1
Maravatío	44	34	0	6
Morelia Noreste	60	50	0	10
Morelia Noroeste	64	54	0	22
Morelia Sureste	65	55	0	23
Morelia Suroeste	55	45	0	5
Pátzcuaro	46	36	0	12
Puruándiro	43	33	0	10
Sahuayo	29	19	0	8
Tacámbaro	34	24	0	10
Tanhuato	24	14	0	8
Uruapan	101	91	0	18
Zacapu	46	34	12	0
Zamora	88	74	14	0
Zinapécuaro	31	21	0	3
Zitácuaro	67	58	0	13
TOTAL	1195	927	38	222



a) Sexo de las personas aspirantes por recontractación

No.	Comité	Personas entrevistadas	Género			
			Hombres	Mujeres	Otro	Prefiero no decirlo
1.	Apatzingán	69	35	32	1	1
2.	Ario	32	22	10	-	-
3.	Arteaga	9	6	3	-	-
4.	Coahuayana	11	7	4	-	-
5.	Coalcomán	14	8	6	-	-
6.	Hidalgo	38	22	16	-	-
7.	Huetamo	33	19	14	-	-
8.	Jiquilpan	49	33	16	-	-
9.	La Piedad	37	22	15	-	-
10.	Lázaro Cárdenas	44	31	13	-	-
11.	Los Reyes	36	23	13	-	-
12.	Maravatío	40	27	13	-	-
13.	Morelia Noreste	76	40	36	-	-
14.	Morelia Noroeste	53	28	25	-	-
15.	Morelia Suroeste	56	33	23	-	-
16.	Morelia Sureste	80	47	32	-	1
17.	Pátzcuaro	49	33	16	-	-
18.	Puruándiro	44	16	25	2	1
19.	Sahuayo	29	15	14	-	-
20.	Tacámbaro	34	18	16	-	-
21.	Tanhuato	22	13	9	-	-
22.	Uruapan	112	65	47	-	-
23.	Zacapu	34	25	9	-	-
24.	Zamora	78	52	24	-	2
25.	Zinapécuaro	24	13	11	-	-
26.	Zitácuaro	72	47	24	-	1
Total		1175	700	466	3	6

Sexo de las personas aspirantes por recontratación



b) Aspirantes de recontractación pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQA+

De las 1175 personas entrevistadas, 68 manifestaron pertenecer a la comunidad LGTBTTIQA+ mientras que 20 prefirieron no decirlo.

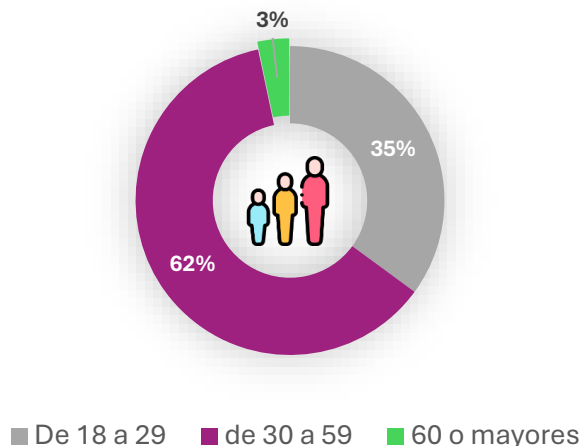
c) Edad de las personas aspirantes por recontractación

De las personas aspirantes a recontractación el 35% tuvo entre 18 y 29 años, el 62% entre 30 y 59 años, mientras que únicamente el 3 % fue mayor de 60 años.

Edad		
de 18 a 29 años	de 30 a 59 años	mayores de 60
412	724	39



Edad de las personas aspirantes por recontractación



d) Aspirantes de recontractación en condición de discapacidad

En la entidad, 8 personas aspirantes a recontractación manifestaron tener alguna condición de discapacidad, lo que representó el 0.68% del total de aspirantes

Comité	Número de personas con algún tipo de discapacidad
Ario	1
Maravatío	1
Morelia Noroeste	1
Morelia Suroeste	1
Morelia Sureste	1
Sahuayo	1
Zitácuaro	2
Total	8

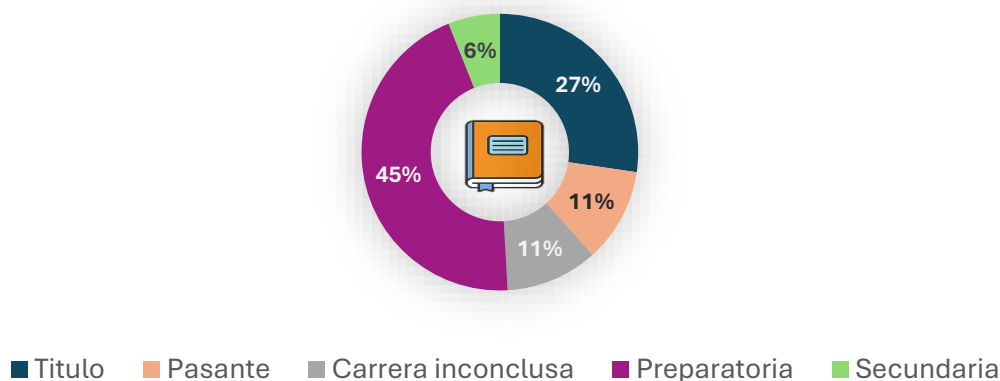
e) Aspirantes de recontractación hablantes de lengua indígena

De las personas aspirantes, 5 eran hablantes de lengua indígena, de las cuales 2 pertenecieron al Comité de Uruapan y 3 más al Comité de Zamora.

f) Nivel de estudios de las personas aspirantes por recontractación

En este rubro, 71 aspirantes concluyeron la secundaria, 527 la preparatoria, 127 cuentan con carrera inconclusa, 129 son pasantes de nivel superior y 321 se encuentran titulados.

Nivel de estudios de las personas aspirantes por recontractación



g) Promedio por distrito electoral en la etapa de recontractación

La calificación promedio en la entidad fue de 89.17, siendo el Comité de Coahuayana el de menor promedio con 74.85, mientras que el promedio más alto se obtuvo en Zitácuaro con 97.66.

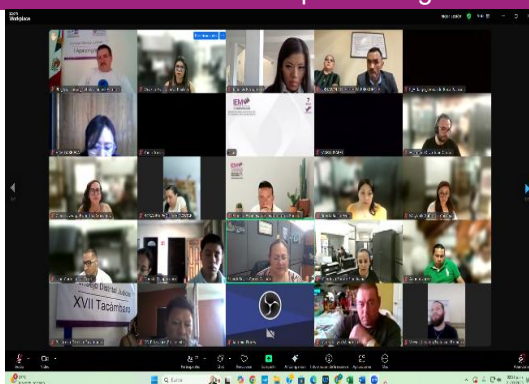
Durante la etapa de recontractación, se advirtió que algunos Comités Distritales no completaron el número de figuras requeridas y/o las listas de reserva integradas por un mínimo de 10 personas, por lo que se dio paso al Procedimiento ordinario de Reclutamiento y Selección de SEL y CAEL.

2. Procedimiento ordinario de reclutamiento y selección de SEL y CAEL en el PEEPJM 2024-2025

Reunión para el seguimiento del Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL

Los días 21 y 24 de marzo de 2025 se llevó a cabo una reunión con las y los integrantes de los Comités Distritales, con el propósito de dar seguimiento al Procedimiento de SEL y CAEL. Durante la sesión, se revisaron los avances en cada una de las etapas, se identificaron áreas de oportunidad y se resolvieron dudas operativas presentadas por los Comités. Esta reunión permitió reforzar la coordinación entre las instancias involucradas, asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos en el cronograma y garantizar la aplicación uniforme de los criterios establecidos en el Programa de SEL y CAEL.

Reunión para el seguimiento al Procedimiento de SEL y CAEL



I. Reclutamiento

a) Difusión de la convocatoria pública permanente

El periodo de difusión de la convocatoria comprendió del 24 de marzo al 2 de abril de 2025, por lo que, con la finalidad de lograr un mayor alcance, se diseñaron por parte de la Coordinación de Comunicación Social diversas infografías y videos promocionales.

Difusión de la convocatoria pública para SEL y CAEL

Instituto Electoral de Michoacán
24 de marzo a las 11:23 a. m.

#ConvocatoriaAbierta ¡ÚNETE COMO SEL O CAEL! Ver más

Infografía detallada de la convocatoria SEL/CAEL. Incluye: Actividades que desarrollarán SEL y CAEL (Entrega de boletines, Recepción de boletines, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores); REQUISITOS (Ser ciudadano mexicano, Ser mayor de edad, Ser residente en el Estado de Michoacán, Ser elector en el padrón electoral, Ser propietario de un domicilio en el Estado de Michoacán); PROCESO DE SELECCIÓN (Fase 1: Inscripción, Fase 2: Examen, Fase 3: Selección); PERCIBIRÁS (SEL: \$29,166.66, CAEL: \$26,308.36); MAYORES INFORMES EN: www.iem.org.mx, 4433221400, ext. 1120, 1102, 1124 y 1123; CONTRATACIÓN: 28 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2025.

46 comentarios 104 veces compartido

Instituto Electoral de Michoacán
27 de marzo a las 5:20 p. m.

¡Conoce los requisitos para ser SEL o CAEL! Ver más

Infografía detallada de los requisitos para ser SEL o CAEL. Incluye: REQUISITOS para ser Supervisor/a Electoral Local / Capacitador/a Asistente Electoral Local (Ser ciudadano mexicano, Ser mayor de edad, Ser residente en el Estado de Michoacán, Ser elector en el padrón electoral, Ser propietario de un domicilio en el Estado de Michoacán); MAYORES INFORMES EN: www.iem.org.mx, 4433221400, ext. 1120, 1102, 1124 y 1123; CONTRATACIÓN: 28 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2025.

4 comentarios 21 veces compartido

Instituto Electoral de Michoacán
26 de marzo a las 3:20 p. m.

¡ÚNETE COMO SEL O CAEL! Ver más

Infografía detallada de la convocatoria SEL/CAEL. Incluye: Actividades que desarrollarán SEL y CAEL (Entrega de boletines, Recepción de boletines, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores); REQUISITOS (Ser ciudadano mexicano, Ser mayor de edad, Ser residente en el Estado de Michoacán, Ser elector en el padrón electoral, Ser propietario de un domicilio en el Estado de Michoacán); PROCESO DE SELECCIÓN (Fase 1: Inscripción, Fase 2: Examen, Fase 3: Selección); PERCIBIRÁS (SEL: \$29,166.66, CAEL: \$26,308.36); MAYORES INFORMES EN: www.iem.org.mx, 4433221400, ext. 1120, 1102, 1124 y 1123; CONTRATACIÓN: 28 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2025.

18 comentarios 17 veces compartido

Instituto Electoral de Michoacán
29 de marzo a las 5:20 p. m.

¿Quieres ser parte del IEM en el Proceso Judicial en Michoacán? Ver más

Infografía detallada de la convocatoria SEL/CAEL. Incluye: Actividades que desarrollarán SEL y CAEL (Entrega de boletines, Recepción de boletines, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores, Entrega de boletines a los electores); REQUISITOS (Ser ciudadano mexicano, Ser mayor de edad, Ser residente en el Estado de Michoacán, Ser elector en el padrón electoral, Ser propietario de un domicilio en el Estado de Michoacán); PROCESO DE SELECCIÓN (Fase 1: Inscripción, Fase 2: Examen, Fase 3: Selección); PERCIBIRÁS (SEL: \$29,166.66, CAEL: \$26,308.36); MAYORES INFORMES EN: www.iem.org.mx, 4433221400, ext. 1120, 1102, 1124 y 1123; CONTRATACIÓN: 28 DE ABRIL AL 16 DE JUNIO DE 2025.

13 comentarios 27 veces compartido

Instituto Electoral de Michoacán
28 de marzo a las 9:21 p. m.

¿Te gustaría participar en las elecciones del Poder Judicial de Michoacán? ¡ÚNETE AL EQUIPO IEM DE MANERA TEMPORAL! Ver más

Video de un participante en el proceso judicial. El participante, un hombre con gafas y una gorra blanca, sostiene un cartel amarillo que dice 'SEL/CAEL' y 'REQUISITOS'. El video muestra el proceso de inscripción y entrega de documentos.

Reproducir 0:01 / 0:31

IEM Michoacán @IEMichocan · 1 abr.

¿Te gustaría participar en las elecciones del Poder Judicial de Michoacán? ¡ÚNETE AL EQUIPO IEM DE MANERA TEMPORAL!

Regístrate como SEL o CAEL.

Del 24 de marzo al 2 de abril, acude a tu comité distrital y entrega tus documentos.

¡Participa!

Video de una participante en el proceso judicial. La participante, una mujer con una gorra blanca, sostiene un cartel verde que dice 'REGISTRATE COMO SUPERVISOR Y CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL'. El video muestra el proceso de inscripción y entrega de documentos.

0:15

Regístrate como supervisor o capacitador.

Reproducir 0:01 / 0:31



Es importante mencionar que, una vez concluido el plazo de difusión de la convocatoria, se continuó recibiendo solicitudes de registro y la documentación de las personas aspirantes interesadas en participar en el proceso ordinario de reclutamiento, selección y contratación, contemplando como fechas de examen los días 13 y 28 y para entrevistas de selección los días 14 y 29 de cada mes.

b) Registro de aspirantes

Durante el periodo comprendido entre el 24 de marzo y el 2 de abril de 2025, en los Comités Distritales, se realizó el registro presencial de las personas aspirantes, quienes debieron acreditar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos establecidos en la convocatoria. En esta fase se obtuvieron un total de 537 registros de personas aspirantes.

c) Recepción y revisión de la documentación

De manera simultánea al registro, entre el 24 de marzo y el 2 de abril de 2025, se llevó a cabo la recepción y revisión de la documentación de las personas aspirantes en las sedes de los 26 Comités Distritales.

II. Selección

En esta etapa se eligió de entre la ciudadanía reclutada a aquella que contó con los conocimientos, competencias y habilidades requeridos como SEL y CAEL para la ejecución de las actividades de Asistencia Electoral.

Como parte de la etapa de selección se llevaron a cabo diversas actividades, mismas que se detallan a continuación:⁵

⁵ Programa para el Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/as Electorales Locales (SEL) y Capacitadores/as Asistentes Electorales Locales (CAEL) para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, aprobado por el Consejo General del IEM en el Acuerdo IEM-CG-36/2025.

a) Plática de inducción

Con la utilización de un video elaborado por la DEECyPC relativo a la misión y visión del IEM, la importancia del PEEPJM 2024-2025, el papel que juegan la y el SEL y CAEL y las actividades de la etapa de selección, durante el periodo comprendido entre el 24 de marzo y el 2 de abril de 2025, los OD impartieron la plática de inducción, cuyo objetivo fue dar a conocer a las personas aspirantes las actividades y responsabilidades de las figuras de SEL y CAEL, además de proporcionarles nociones relativas a las situaciones que afrontarían en el caso de ser contratadas y que las mismas pudieran decidir continuar o no con el procedimiento.

Una vez concluida la referida plática, se aplicó a las personas aspirantes un cuestionario de evaluación, con la finalidad de realizar retroalimentación de las temáticas y obtener el comprobante de acreditación de dicha fase.

De las 537 personas registradas en todo el estado, tomaron la plática de inducción un total de 453.

b) Primera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El examen de conocimientos, habilidades y actitudes tuvo como objetivo identificar a las personas aspirantes que demostraron tener conocimientos generales sobre el PEEPJM 2024-2025, además de las competencias requeridas para desempeñarse como figuras locales de Asistencia Electoral.

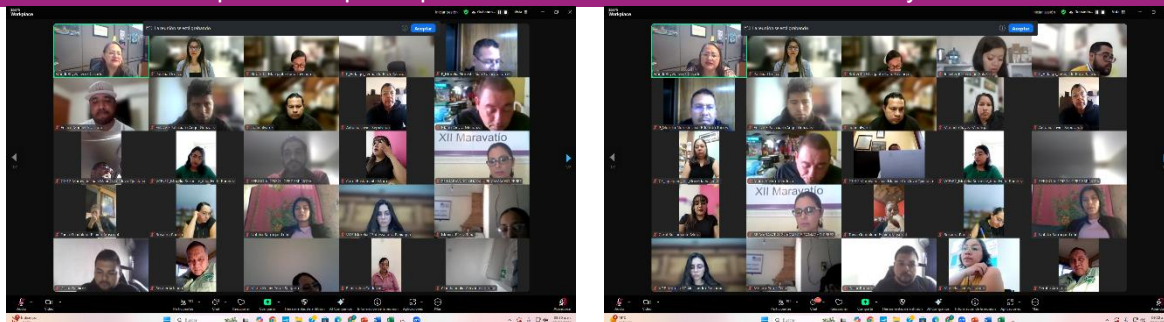
Este instrumento de evaluación estuvo compuesto por 40 reactivos de opción múltiple, distribuidos en tres áreas temáticas: 10 correspondientes a conocimientos electorales, 15 vinculados con las habilidades y actitudes de SEL y 15 con las habilidades y actitudes de CAEL.

Actividades previas al examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El 2 de abril de 2025 se impartió una capacitación a las y los integrantes de los OD con el propósito de dar a conocer la metodología para la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes. Durante la sesión, la Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, CEC, explicó los lineamientos para la preparación y montaje de la sede de

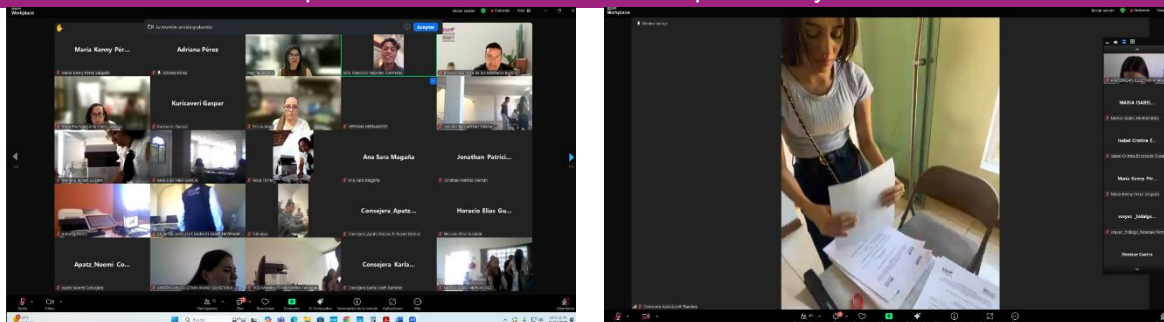
aplicación y las medidas de control y supervisión del examen, así como los criterios para el resguardo de los materiales y la correcta evaluación de los resultados.

Capacitación para aplicación de examen de selección a SEL y CAEL



El 4 de abril de 2025 a las 12:30 horas, los OD liderados por la DEECyPC sostuvieron una reunión virtual permanente para la impresión de los exámenes correspondientes a la cantidad de personas aspirantes registradas en cada Comité.

Impresión de examen de selección para SEL y CAEL



Por su parte, a las 14:30 horas del día de la fecha, los OD llevaron a cabo de manera interna la reunión previa al examen, en donde definieron la logística de aplicación y distribuyeron responsabilidades entre las y los integrantes del Comité.



Aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes⁶

El 5 de abril de 2025 a las 10:00 horas, se aplicó el examen de conocimientos, habilidades y actitudes en 21 de los 26 distritos judiciales electorales del IEM⁷, teniendo las sedes y el número de aspirantes que se muestran a continuación:

Primera aplicación del examen de SEL y CAEL			
1	Apatzingán	Monte de las Cruces, Número 1177, Colonia El Varillero,	27
2	Arteaga	Allende, S/N, Colonia Centro	4
3	Coahuayana	Corregidora, número 6, Colonia Centro	3
4	Hidalgo	Guadalupe Victoria, número 67, Colonia Centro	14
5	Huetamo	Allende Número 22, Colonia Centro	7
6	La Piedad	Boulevard Lázaro Cárdenas # 400 Segundo piso	22
7	Lázaro Cárdenas	Lucio Blanco, Número 20, Colonia Ejidal	7
8	Los Reyes	Nicolás Bravo, Número 172, Colonia Centro	14
9	Maravatío	Libramiento Sur, Número 300, Colonia Centro	26
10	Morelia Noreste	Periférico Paseo de la República número 1422, segundo piso, col. Mirador del Punhuato	53
11	Morelia Noroeste	Crescencio Espejo no. 125, Infonavit Justo Mendoza, Morelia, Michoacán	25

⁶ La ECAE y el Programa de SEL y CAEL contemplaban los días 5 y 6 de abril de 2025, prefiriendo su aplicación en la primera fecha, por lo que, en virtud de la cantidad de aspirantes registrados, dicha actividad se llevó a cabo a las 10:00 horas del 5 de abril.

⁷ En los distritos de Ario, Coalcomán, Jiquilpan, Tacámbaro y Tanhuato no se aplicó examen de conocimientos, habilidades y actitudes, en virtud de que no se tuvieron registros de personas aspirantes.

Primera aplicación del examen de SEL y CAEL			
12	Morelia Sureste	Xengua, no. 66, Colonia Bosques Camelinas, C.P. 58290	23
13	Morelia Suroeste	Bruselas no. 118, col. Villa Universidad	65
14	Pátzcuaro	Padre Lloreda Número 36, Colonia Centro	14
15	Puruándiro	Circuito Libertadores, Número 163, Fraccionamiento Libertad	3
16	Sahuayo	Canadá, Número 453, Colonia José Trinidad Barragán,	4
17	Uruapan	Manuel Ocaranza, Número 12, Colonia Centro	11
18	Zacapu	Azufres, Número 240, Colonia Moderna	21
19	Zamora	Morelos No. 20 sur, Colonia Centro	60
20	Zinapécuaro	Allende Número 42, Colonia Centro	16
21	Zitácuaro	Sor Juana Inés de la Cruz, Número 3-A, Colonia La Cuesta	5
Total:			409

Las sedes de examen estuvieron ubicadas en los Comités Distritales, salvo en el caso de Zamora, La Piedad y Morelia Suroeste, quienes llevaron a cabo la aplicación en la Escuela de Trabajadores “Luis Padilla Nervo”, la Universidad de León y las oficinas centrales del IEM, respectivamente.

Actividades posteriores al examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El sábado 5 de abril de 2025 a las 14:00 horas, los OD liderados por la DEECyPC, llevaron a cabo la reunión virtual permanente de calificación de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes.

Reunión virtual permanente de calificación de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes



Reporte estadístico sobre la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Los números totales y el desglose de esta fase de selección se muestran en las tablas siguientes:

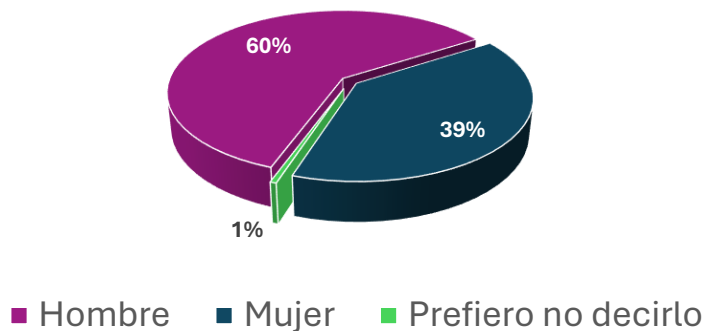
Resultados de la primera aplicación de examen				
Personas Registradas	Número de personas que presentaron examen	Número que personas que aprobaron el examen	Número de personas que obtuvieron calificación menor a 6.00 ⁸	Número de personas que no se presentaron al examen
517	409	318	91	108

a) Sexo de aspirantes a la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

De las 409 personas aspirantes que presentaron examen, 247 fueron hombres, 160 mujeres y 2 prefirieron no decir.

⁸ Calificación aprobatoria para entrevista de selección.

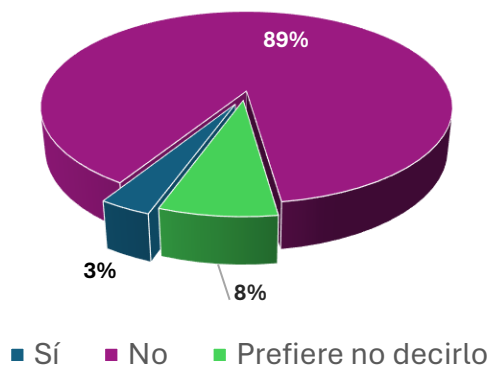
Sexo de las personas aspirantes



b) Aspirantes pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQA+ que se presentaron a la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Del total de las personas aspirantes, 14 manifestaron pertenecer a la comunidad LGBTTTIQA+, mientras que 32 prefirieron no decir.

Pertenencia a la comunidad LGBTTTIQA+ de las personas aspirantes que se presentaron a la primera aplicación del examen



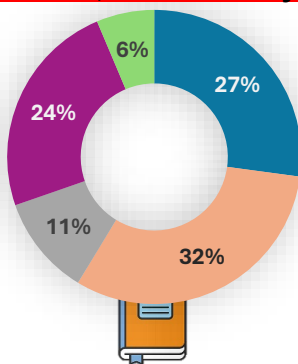
c) Aspirantes por edad, condición de discapacidad y hablantes de lengua indígena que se presentaron a la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

En esta fase predominó el grupo etario de entre 30 y 59 años con un total de 256 aspirantes, 143 personas de entre 18 y 28 años y, 10 personas mayores de 60 años. 9 aspirantes presentaron algún tipo de discapacidad y 7 personas manifestaron ser hablantes de alguna lengua indígena.

d) Nivel estudios de las personas aspirantes que se presentaron a la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Por lo que hace al nivel educativo, 26 de las personas aspirantes concluyeron la secundaria, 98 la preparatoria, 45 de ellos cuentan con carrera inconclusa y 29 son pasantes, mientras que 111 cuentan con título profesional.

Nivel de estudios de las personas aspirantes que se presentaron a la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes



■ Título ■ Pasante ■ Carrera inconclusa ■ Preparatoria ■ Secundaria

e) Promedio de la primera aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes por distrito electoral

La calificación promedio en la entidad de la primera aplicación del examen fue de 67.16. El resultado más bajo fue de 60.63 y se presentó en el Comité de Zinapécuaro, mientras que el más alto fue de 80.83 en el Comité de Puruándiro.

c) Entrevista de selección

En el periodo comprendido entre el 8 y el 21 de abril de 2025 se llevaron a cabo las entrevistas de selección, cuyo propósito fue confirmar la información proporcionada por las personas aspirantes en su solicitud de registro y analizar comparativamente sus competencias. En esta etapa se aplicó un instrumento diseñado por la CEC para identificar el grado de competencias, así como conductas que pudieran proporcionar información relevante acerca de las personas aspirantes para ocupar los cargos de SEL y CAEL.

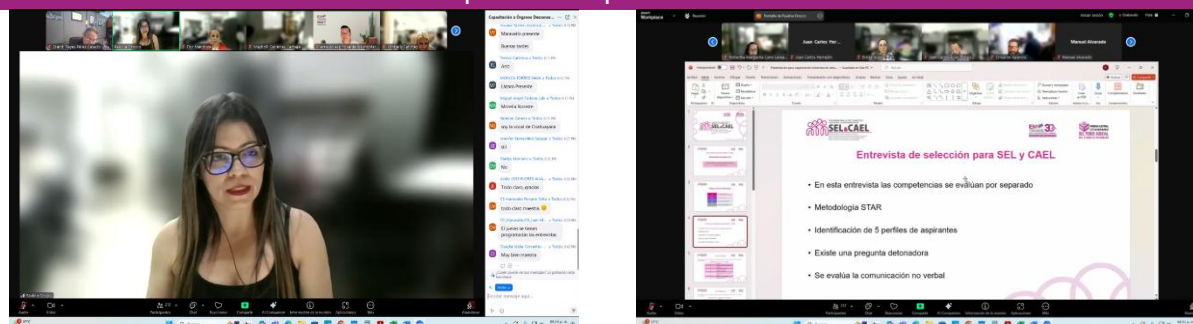
Las habilidades evaluadas en esta etapa fueron:

SEL	CAEL
Liderazgo	Habilidad instruccional
Manejo y resolución de problemas	Orientación al servicio
Planeación	Trabajo bajo presión
Habilidad instruccional	Persuasión y negociación
Orientación al servicio	Trabajo en campo
Trabajo bajo presión	
Persuasión y negociación	
Trabajo en campo	

Capacitación sobre las entrevistas de selección

El 8 de abril de 2025 se impartió una capacitación a las y los integrantes de los Comités Distritales con el objetivo de brindar orientación sobre las habilidades y competencias a evaluar a las personas aspirantes, así como la metodología, estructura, aplicación y calificación de los instrumentos diseñados para tal fin.

Reunión de capacitación para entrevista de selección

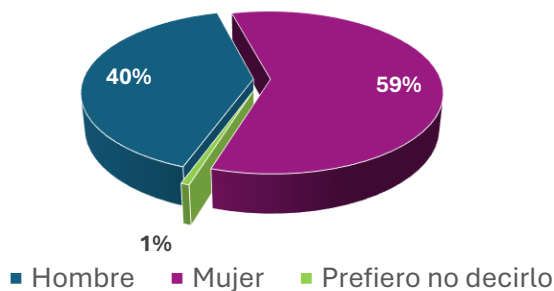


Reporte estadístico de la primera fase de entrevistas de selección

a) Asistencia y género de las personas aspirantes a la primera fase de entrevistas de selección

De las 318 personas con derecho a entrevista, únicamente se presentaron 300 de las cuales el 40% fueron hombres, el 59% mujeres y el 1% prefirió no decir.

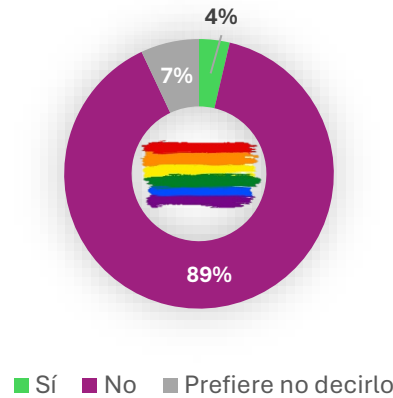
Sexo de las personas que asistieron a la primera fase de entrevistas de selección



b) Participantes de la primera fase de entrevistas de selección pertenecientes a la comunidad LGTBTTTIQA+

De las personas participantes en esta etapa, 11 manifestaron pertenencia a la comunidad LGTBTTTIQA+, mientras que 21 prefirieron no decir.

**Participantes de la primera fase de entrevistas de selección
pertenecientes a la comunidad LGBTTTTIQA+**

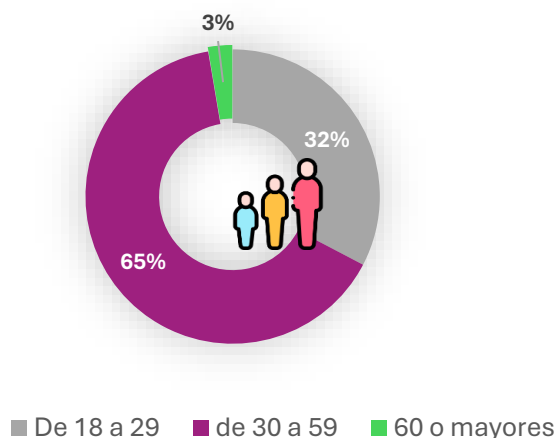


**c) Participantes de la primera fase de entrevistas de selección por edad,
condición de discapacidad y hablantes de lengua indígena**

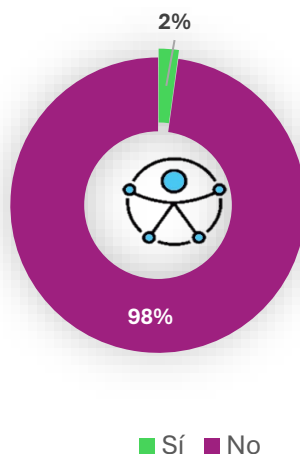
El grupo etario que predominó fue de 30 a 59 años con un total de 194 aspirantes, seguido por el de 18 a 29 años con 98 participantes y, 8 personas mayores de 60 años. 9 personas manifestaron tener algún tipo de discapacidad y 7 ser hablantes de lengua indígena.

No.	Comité	Edad			Presenta algún tipo de discapacidad	Habla lengua indígena
		de 18 a 29 años	de 30 a 59 años	mayores de 60		
TOTAL		98	194	8	9	7

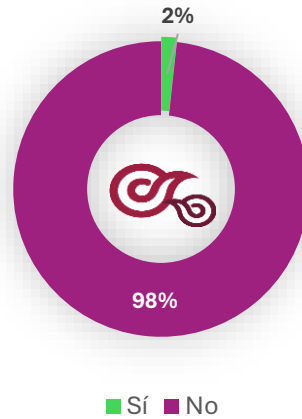
Edad de las personas participantes en la primera fase de entrevista de selección



Personas participantes en la primera fase de entrevista de selección que presentan algún tipo de discapacidad



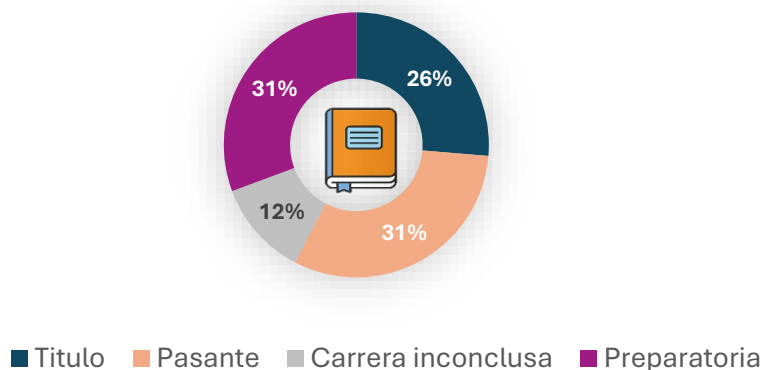
Personas participantes en la primera fase de entrevista de selección que habla alguna lengua indígena



d) Nivel de estudios de las personas participantes en la primera fase de entrevista de selección

De las 300 personas aspirantes que participaron en esta etapa de selección, 92 concluyeron la preparatoria, 45 tienen alguna carrera inconclusa, 94 son pasantes y 79 cuentan con título profesional.

Nivel de estudios de las personas participantes en la primera fase de entrevistas de selección



e) Calificación promedio de la primera fase de las entrevistas de selección⁹

La calificación promedio obtenida en esta fase del procedimiento fue de 89.11. El Comité de Huetamo destacó con la puntuación más alta, alcanzando un promedio de 100, mientras que el Comité de Los Reyes registró la calificación más baja, con 82.07.

d) Segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Una vez concluidos los plazos de la primera fase de la convocatoria permanente, se recibieron un total de 21 nuevas solicitudes de registro, por lo que, se llevó a cabo una segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

Actividades previas a la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El 11 de abril de 2025 a las 11:00 horas, los OD liderados por la DEECyPC sostuvieron una reunión virtual permanente para la impresión de los exámenes correspondientes a la cantidad de personas aspirantes registradas en cada uno.

Por su parte, a las 12:00 horas del día de la fecha, los OD llevaron a cabo de manera interna la reunión previa al examen, en donde definieron la logística de aplicación y distribuyeron responsabilidades entre las y los integrantes del Comité.

Aplicación de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El 13 de abril de 2025 a las 10:00 horas, se aplicó la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes en 7 de los 26 distritos judiciales electorales del IEM¹⁰, presentándose únicamente 19 aspirantes en las sedes que se muestran a continuación:

⁹La calificación promedio de la primera fase de las entrevistas de selección, se estimó sumando las calificaciones obtenidas en cada distrito y dividiendo el resultado entre el número de personas aspirantes.

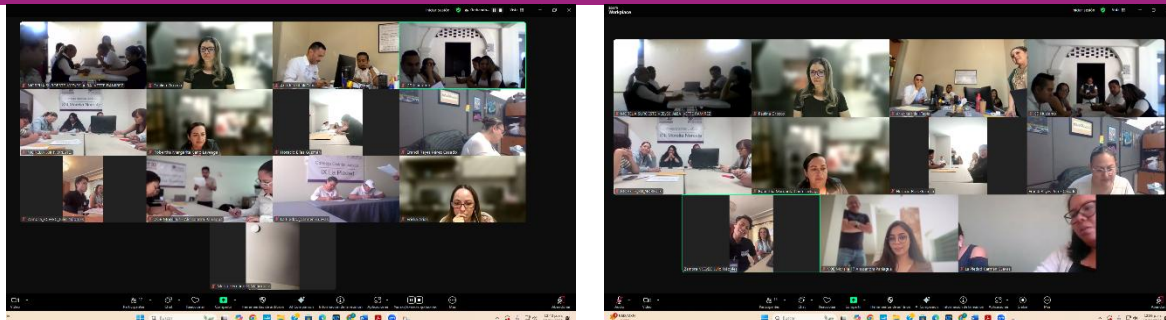
¹⁰En los distritos de Apatzingán, Ario, Coalcomán, Arteaga, Coahuayana, Lázaro Cárdenas, Morelia Noroeste, Pátzcuaro, Los Reyes, Tacámbaro, Jiquilpan, Puruándiro, Sahuayo, Tanhuato, Zacapu, Hidalgo, Maravatío y Zitácuaro no se aplicó segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, en virtud de que no se tuvieron registros de personas aspirantes.

Cvo.	Distrito	Sede	Número de aspirantes
1	Huetamo	Calle Allende no. 22, col. Centro, C.P. 61940	2
2	La Piedad	Calle Lucio Blanco no. 14, Fracc. Peña, C.P. 59389	2
3	Morelia Noreste	Periférico Paseo de la República número 1422, segundo piso, col. Mirador del Punhuato, C.P. 58249	7
4	Morelia Sureste	Xengua, no. 66, col. Bosques Camelinas, C.P. 58290	3
5	Morelia Suroeste	Calzada La Huerta no. 24, esquina calle Galaxia, col. Cosmos.	3
6	Uruapan	Manuel Ocaranza, no. 12, col. Centro, C.P. 60000	1
7	Zamora	Avenida Juárez Poniente, no. 31, col. Centro, C.P. 59600	1
Total			19

Actividades posteriores a la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El sábado 13 de abril de 2025 a las 12:30 horas, los OD liderados por la DEECyPC, llevaron a cabo la reunión virtual permanente para la calificación de los exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes.

Reunión virtual permanente de calificación de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes



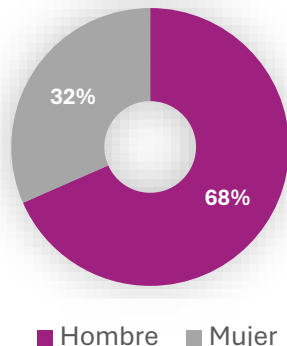
Reporte estadístico de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Resultados de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes		
Personas que presentaron examen	Número de personas aprobadas	Personas con calificación menor a 6.00 ¹¹
19	16	3

Sexo de las personas aspirantes que participaron en la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

De un total de 19 personas aspirantes evaluadas durante esta fase del procedimiento, 13 fueron hombres y 6 mujeres, lo que representa una participación del 68 % de hombres y 32 % de mujeres.

Sexo de las personas aspirantes que participaron en la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

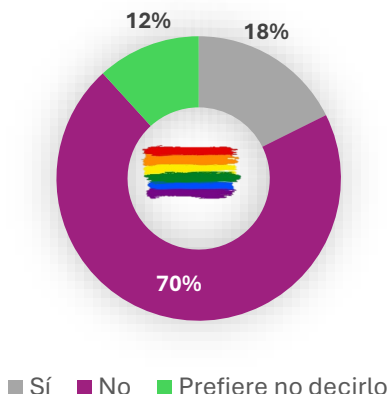


a) Participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes perteneciente a la comunidad LGBTQTTTQA+

Asimismo, 3 personas aspirantes manifestaron pertenecer a la comunidad LGBTQTTTQA+, mientras que 2 personas optaron por no declarar su pertenencia o identidad en este rubro, en ejercicio de su derecho a la privacidad.

¹¹ Calificación aprobatoria para el examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

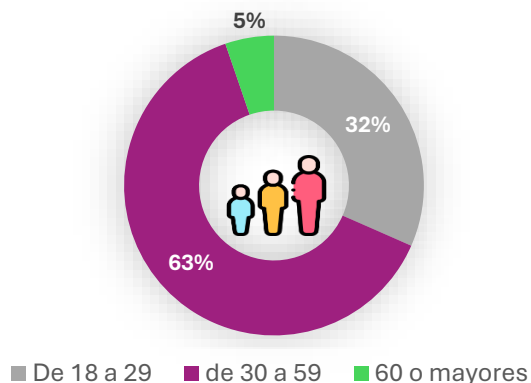
Participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQA+



b) Edad de las personas participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

En cuanto al rango de edad, 6 personas aspirantes se encontraron entre los 18 y 29 años, 12 personas entre los 30 y 59 años, y 1 persona mayor de 60 años. Esta distribución refleja una participación mayoritaria de personas en edad adulta media, con presencia también de jóvenes y personas adultas mayores.

Edad de las personas participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes



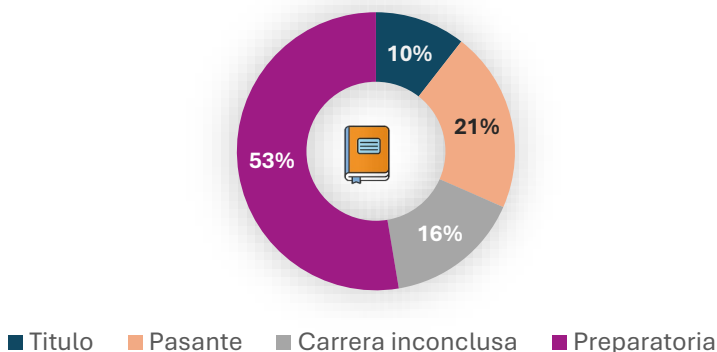
c) Personas participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes con condición de discapacidad o hablantes de lengua indígena

En la segunda edición del examen, no se registraron personas aspirantes con condición de discapacidad o hablantes de lengua indígena.

d) Nivel de estudios de las personas participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

En lo que respecta al nivel de estudios, 10 aspirantes contaban con estudios de nivel medio superior concluidos (preparatoria), 3 manifestaron tener una carrera universitaria inconclusa, 4 son pasantes de nivel superior y 2 poseen título profesional.

Nivel de estudios de las personas participantes de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes



e) Calificación promedio de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

El promedio general a nivel estatal fue de 68.97. El Comité con el promedio más alto fue Zamora, con una calificación de 87.5, mientras que el promedio más bajo se registró en La Piedad, con 58.72.

e) Segunda etapa de las entrevistas de selección

El 14 de abril de 2025, se realizaron las entrevistas de selección a las personas aspirantes que presentaron el examen de conocimientos, habilidades y actitudes en su segunda edición, contando con las siguientes estadísticas:

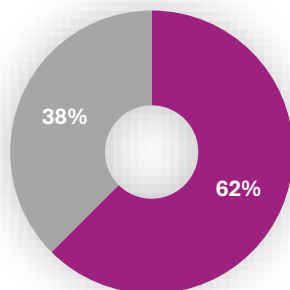
Distrito	Número de personas que realizaron examen	Número de personas que se presentaron a entrevista
Huetamo	2	2
La Piedad	2	1
Morelia Noreste	7	6
Morelia Sureste	3	2
Morelia Suroeste	3	3
Uruapan	1	1
Zamora	1	1
Total	19	16

Reporte estadístico de la segunda etapa de las entrevistas de selección

a) Asistencia y género de las personas participantes de la segunda etapa de las entrevistas de selección

Del total de 16 personas entrevistadas, 10 fueron hombres y 6 mujeres, lo que representa un 62% de participación masculina y un 38% de participación femenina en esta etapa del procedimiento.

Sexo de las personas participantes en la segunda etapa de las entrevistas de selección



■ Hombre ■ Mujer



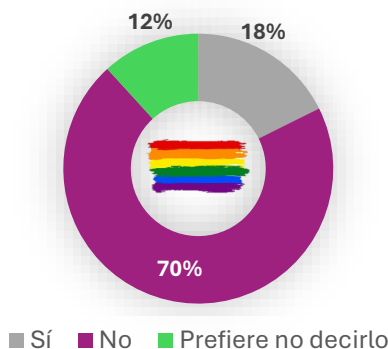
PROGRAMA PARA EL RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE
SEL&CAEL

SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

b) Pertenencia a la comunidad LGBTTTTIQA+ de las personas participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección

Por otra parte, 3 personas manifestaron pertenecer a la comunidad LGBTTTTIQA+ y 2 prefieren no decirlo.

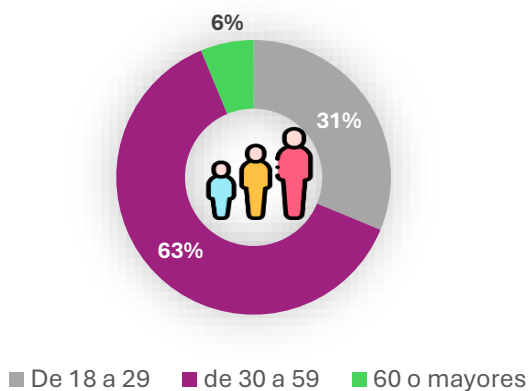
Pertenencia a la comunidad LGBTTTTIQA+ de las personas participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección



c) Edad de las personas participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección

En cuanto a la distribución por rango de edad de las personas aspirantes entrevistadas, 5 se encuentran entre los 18 y 29 años, 10 entre los 30 y 59 años y, 1 persona mayor de 60 años.

Edad de las personas participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección



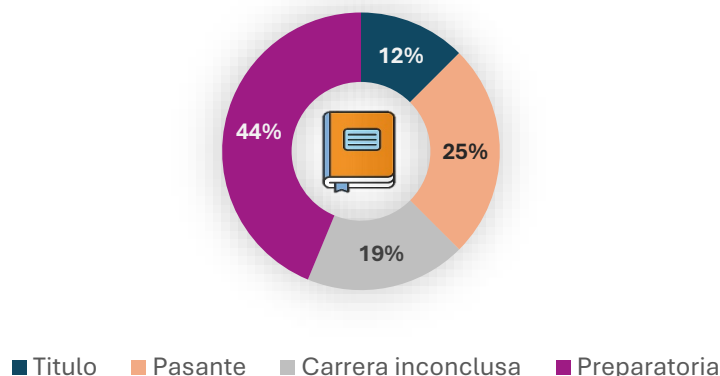
d) Participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección con condición de discapacidad o hablantes de lengua indígena

En la segunda etapa de entrevistas no se registró participación de personas con condición de discapacidad o que hayan manifestado ser hablantes de alguna lengua indígena.

e) Nivel de estudios de las personas aspirantes participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección

El grado de estudios alcanzado por las y los aspirantes fue el siguiente: 2 personas con título de nivel superior, 4 personas en calidad de pasantes, 3 con estudios universitarios inconclusos y 7 con nivel medio superior (preparatoria).

Nivel de estudios de las personas aspirantes participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección



f) Calificación promedio las personas aspirantes participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección

Las y los aspirantes del municipio de Huetamo obtuvieron un promedio de 100, en tanto que en La Piedad fue de 82.86. En la entidad, el promedio general se ubicó en 93.38.

f) Evaluación integral

Una vez concluida la etapa de selección, con base en la información proporcionada por los Comités Distritales y verificada en el sistema *Recluta SEL y CAEL*, la DEECyPC a

partir de las calificaciones obtenidas realizó la evaluación integral de las personas aspirantes, donde el examen tuvo un valor del 60% y la entrevista del 40% restante.

Con base en las calificaciones aprobatorias derivadas del procedimiento ordinario de reclutamiento y selección, y tomando en consideración los resultados de la recontractación, la DEECyPC integró la propuesta con los nombres de las personas a participar como SEL CAEL y listas de reserva en el PEEPJM2024-2025, misma que fue aprobada por el Consejo General el 24 de abril de 2025 mediante al Acuerdo CG-82-2025.

3. Contratación de SEL y CAEL en el PEEPJM 2024-2025

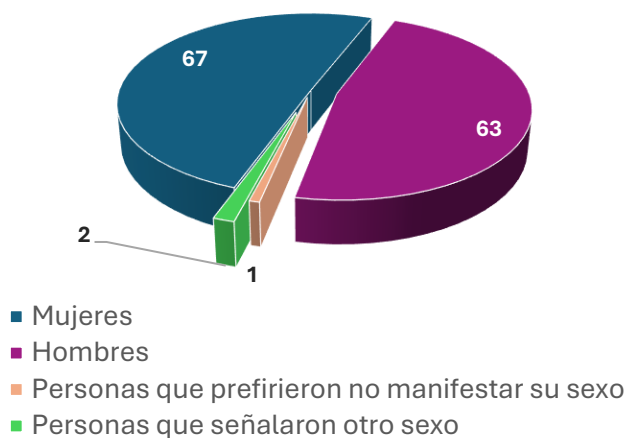
El periodo por el cual fueron contratadas las personas SEL y CAEL abarcó un total de 50 días comprendidos entre el 28 de abril y el 16 de junio de 2025.

Informe estadístico de la contratación de SEL y CAEL

Estadística general	
Rubro	Cantidad
Personas participantes en el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de SEL y CAEL	1692
Personas entrevistadas por recontractación	1175
Personas registradas por convocatoria pública	517
Personas que presentaron examen de conocimientos, habilidades y actitudes	428
Personas entrevistadas en la etapa de selección	319

Estadísticas sobre las personas contratadas como SEL	
Rubro	Cantidad
Mujeres	67
Hombres	63
Personas que indicaron tener otro sexo	2
Personas que prefirieron no manifestar su sexo	1
Personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+	10
Personas que presentan alguna discapacidad	1
Personas hablantes de alguna lengua indígena	2

Sexo de las personas contratadas como SEL

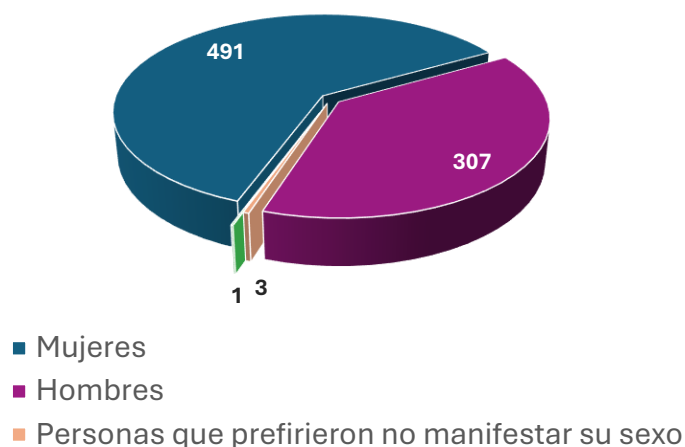


Pertenencia a grupos en situación de vulnerabilidad de las personas contratadas como SEL

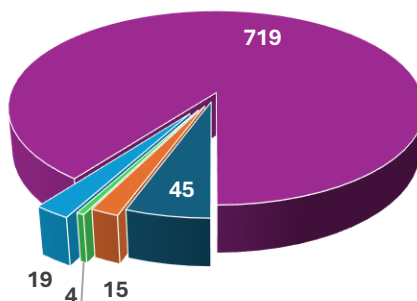


Estadísticas sobre las personas contratadas como CAEL	
Rubro	Cantidad
Mujeres	491
Hombres	307
Personas que se señalaron otro sexo	1
Personas que prefirieron no manifestar su sexo	3
Personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+	45
Personas que presentan alguna discapacidad	4
Personas hablantes de lengua indígena que ingresarán como CAEL	19

Sexo de las personas contratadas como CAEL



Pertenencia a grupos en situación de vulnerabilidad de las personas contratadas como CAEL



- Personas que pertenecen a la comunidad LGBTTTIQA+
- Personas que prefirieron no manifestar su pertenencia a la comunidad LGBTTTIQA+
- Personas que presentan alguna discapacidad
- Personas hablantes de alguna lengua indígena
- No pertenece a ningún grupo

a) Honorarios y gastos de campo

Las personas que se desempeñaron como SEL y CAEL recibieron por concepto de honorarios, las cantidades que se muestran a continuación:

Honorarios¹²

Concepto de pago	Figura	
	SEL	CAEL
Honorarios	\$29,166.66	\$26,308.36

Por su parte, el parámetro que se utilizó para la asignación de los gastos de campo a SEL y CAEL, fue el tiempo de traslado de la sede de los Comités Distritales a las

¹² Nota: Las cantidades indicadas consideran el periodo total de contratación y son antes de impuestos.

secciones electorales asignadas en donde dichas personas desarrollarían sus actividades, de conformidad con los siguientes rangos y criterios¹³:

Gastos de campo¹⁴

Rango	Criterio	SEL	CAEL
1	A 30 minutos o menos de la sede del Comité Distrital del IEM	\$7,820.00	\$5,548.33
2	A más de 30 minutos y hasta 1 hora y 30 minutos de la sede del Comité Distrital del IEM	\$10,871.67	\$ 6,943.33
3	A más de 1 hora con 30 minutos y hasta 4 horas de la sede del Comité Distrital del IEM	\$13,335.00	\$ 9,595.00
4	Más de 4 horas de recorrido de la sede del Comité Distrital del IEM	17,723.33	\$13,061.66

b) Seguro de vida

Las y los SEL y CAEL contaron con seguro de vida, con suma básica asegurada de \$250,000.00 M.N. (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.). En caso de fallecimiento por causa natural, se otorgarían \$24,000.00 M.N. (Veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.) de gastos funerarios.

Muerte natural	Gastos funerarios	Total
\$250,000.00	\$24,000.00	\$274,000.00

En caso de fallecimiento por muerte accidental, el seguro otorgaría \$500,000.00 M.N. (Quinientos mil pesos 00/100 M.N., incluye la suma asegurada básica) adicionales a quienes se encontraran registradas como personas beneficiarias y se activaría el seguro de accidentes personales, entregándose a personas beneficiarias un importe

¹³Estimación realizada conforme a los rangos de gastos de campo que establece el Manual de reclutamiento, selección y contratación de las y los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales de la ECAE PEEPJF 2024-2025, susceptible de cambios y modificaciones.

¹⁴La cantidad estimada por concepto de gastos de campo corresponde a la totalidad del periodo de contratación.

de \$250,000.00 M.N. (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) adicionales a las cantidades anteriores.

Muerte accidental	Gastos funerarios	Personas Beneficiarias designadas	Total
\$500,000.00	\$24,000.00	\$250,000.00	\$774,000.00

4. Capacitación a SEL y CAEL

Los días 1 y 2 de mayo de 2025, se llevó a cabo una capacitación dirigida a las y los SEL y CAEL, con el propósito de socializar el Procedimiento de SEL y CAEL, así como sus atribuciones y las funciones específicas que desempeñarían durante el Proceso Electoral.

En la primera fase de la capacitación, la Mtra. Zianya Paulina Orozco Avila, CEC, explicó detalladamente cada una de las fases de la etapa de selección, destacando los criterios de evaluación y los mecanismos administrativos aplicados. Posteriormente, abordó lo referente a las responsabilidades operativas y de coordinación de SEL y CAEL, haciendo énfasis en el trabajo de campo y el contacto con la ciudadanía. Esta capacitación permitió al personal conocer con claridad su marco de actuación, fortaleciendo así su preparación para el desarrollo de sus actividades.



PROGRAMA PARA EL RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE

SEL & CAEL

SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

5. Dotación de prendas de identificación a SEL y CAEL

Conforme a los diseños realizados por la DEECyPC, se mandató la elaboración de las prendas de identificación, mismas que a partir del 5 de mayo del año en curso fueron distribuidas a las personas SEL y CAEL de todo el estado y consistieron en los siguientes artículos:

- Chaleco
- Gorra
- Mochila
- Tabla de apoyo

Entrega de prendas de identificación a SEL y CAEL



Entrega de prendas de identificación a SEL y CAEL



6. Estimación y validación de gastos de campo

Con la finalidad de estimar los gastos de campo que debían cubrirse a SEL y CAEL conforme a los rangos establecidos en el Programa, en la primera quincena de abril la CEC diseñó un formato, en donde, con base en las ARE y ZORE asignadas, solicitó a las Presidencias y VCEyEC establecer con la utilización de la aplicación Google Maps las distancias y tiempos que le correspondían recorrer a cada una de las figuras encargadas de la Asistencia Electoral Local tomando como referencia el domicilio de los diversos Comités. Con base en la información proporcionada y validada por los OD, la DEECyPC determinó el monto a pagar por este concepto a SEL y CAEL y remitió una base a datos a la Dirección de Administración para que procediera con los pagos correspondientes, misma que actualizó de manera cotidiana conforme los movimientos de personal y los ajustes solicitados por los Comités Distritales.



PROGRAMA PARA EL RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE
SEL & CAEL

SUPERVISORES/AS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORES/AS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES
PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN 2024-2025

7. Tercera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Una vez concluidos los plazos de la segunda fase de la convocatoria permanente, se recibieron un total de 2 nuevas solicitudes de registro de personas aspirantes, por lo que, con fecha 26 de mayo de 2025, se llevó a cabo la 3era edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, misma que se desarrolló en los Comités de los siguientes distritos y teniendo las sedes, horario y el número de aspirantes que se muestran a continuación:

Cvo.	Distrito	Sede	Horario	Número de aspirantes
1	Apatzingán	Monte de las Cruces, Número 1177, Colonia El Varillero,	17:00 horas	1
2	Zitácuaro	Sor Juana Inés de la Cruz, Número 3-A, Colonia La Cuesta	13:00 horas	1
Total				2

Reporte estadístico de la tercera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

Resultados de la segunda edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes		
Personas que presentaron examen	Número de personas aprobadas	Personas con calificación menor a 6.00 ¹⁵
2	2	0

a) Sexo de las personas aspirantes que participaron en la tercera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

De las dos personas que presentaron el examen en su tercera edición, una fue hombre y la otra, mujer.

¹⁵ Calificación aprobatoria para el examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

b) Participantes en la tercera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQA+, en situación de discapacidad y hablantes de lengua indígena

Durante la tercera edición del examen no se registraron personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQA+, en situación de discapacidad ni hablantes de alguna lengua indígena.

c) Calificación promedio de la tercera edición del examen de conocimientos, habilidades y actitudes

La persona aspirante del Comité de Zitácuaro obtuvo una calificación de 85.0, en tanto que la del Comité de Apatzingán alcanzó 72.5. El promedio estatal considerando ambos resultados fue de 78.75.

8. Tercera etapa de las entrevistas de selección

El mismo 26 de mayo de 2025, se realizaron las entrevistas de selección a las dos personas aspirantes que presentaron el examen de conocimientos, habilidades y actitudes en su tercera edición, presentando a continuación el reporte estadístico:

Reporte estadístico de la tercera etapa de las entrevistas de selección

a) Asistencia y género de las personas participantes de la tercera etapa de las entrevistas de selección

El 26 de mayo de 2025, se realizaron las entrevistas de selección a las dos personas aspirantes que presentaron y aprobaron el examen de conocimientos, habilidades y actitudes en su tercera edición.

b) Calificación promedio las personas aspirantes participantes en la segunda etapa de entrevistas de selección

La persona aspirante del Comité de Zitácuaro obtuvo una calificación de 98.0, en tanto que la del Comité de Apatzingán alcanzó 81.0. El promedio estatal considerando ambos resultados, fue de 89.5.

9. Entrega de expedientes y devolución de prendas de identificación de SEL Y CAEL

En el periodo comprendido entre el 17 de junio y el 1° de julio de 2025, la DEECyPC recibió de parte de los Comités Distritales los expedientes del Procedimiento y las prendas de identificación de SEL y CAEL.

Durante dicho lapso, la DEECyPC archivó la documentación derivada del registro de aspirantes a SEL y CAEL, así como también los exámenes aplicados e instrumentos de entrevista. Adicionalmente, recibió, contabilizó y almacenó por distrito judicial la cantidad de prendas que se enlistan en la siguiente tabla:

Comité	Prenda				
	Tablas	Chalecos	Gorras	Mochilas	Gafetes
Uruapan	81	86	91	88	75
Huetamo	23	34	21	23	57
Los Reyes	22	27	22	28	54
Zinapécuaro	21	21	21	21	0
Pátzcuaro	29	28	26	28	0
Zacapu	34	35	33	35	36
Puruándiro	32	33	32	33	0
Morelia Noroeste	44	53	46	50	51
Morelia Noreste	46	49	52	50	43
Morelia Suroeste	40	45	40	43	37
Morelia Sureste	43	50	48	49	18
Zamora	43	63	58	55	0
Hidalgo	28	28	28	28	0
Maravatío	34	34	34	34	0
Jiquilpan	35	35	34	35	32
Sahuayo	17	20	20	20	17
Apatzingán	33	40	37	43	35

Comité	Prenda				
	Tablas	Chalecos	Gorras	Mochilas	Gafetes
Lázaro Cárdenas	22	28	28	28	0
Arteaga	5	7	6	6	0
Zitácuaro	50	55	53	55	0
Ario	21	21	21	21	0
Tacámbaro	21	24	24	24	24
La Piedad	39	39	39	37	0
Tanhuato	10	13	13	13	si
Coahuayana	6	6	6	6	si
Coalcomán	7	7	7	7	si
Total	786	881	840	860	479

El presente informe se rindió en Sesión Extraordinaria Urgente de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán del 10 de septiembre de 2025.